

# RUTA DEL MAULE



Santiago, 24 de marzo de 2014  
FN°0042/2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**Inscripción Reg. Valores N° 620**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada hoy 24 de marzo de 2014, se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones, Herman Chadwick Piñera y Judith Cure Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Oscar Molina Henríquez, Cristian Herrera Barriga, Enrique Zamorano Oyarzún, Andrés Contreras Herrera y Miguel Carrasco Rodríguez.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2014, a la firma Ernst & Young (EY).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

Andrés Cuevas Ossandón  
Secretario del Directorio  
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.